



Minuto de silencio en la Permanente, en memoria de los abogados Jorge Lara y Raúl Carrancá



El Pleno de la Comisión Permanente guardó un minuto de silencio en memoria de los abogados, el internacionalista y político Jorge Lara Rivera, y Raúl Carrancá y Rivas, doctor en Derecho y maestro universitario, quienes fallecieron en este mes.

Durante la sesión plenaria de este miércoles, la presidenta de la Mesa Directiva, senadora Ana Lilia Rivera Rivera, solicitó a la asamblea guardar un minuto de silencio en recuerdo de Lara Rivera, quien falleció el pasado 22 de julio.

Jorge Lara Rivera, expuso la legisladora, fue diputado federal en la LVIII Legislatura del Congreso de la Unión, además de que se desempeñó como catedrático de ciencias penales y en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.